



# CONTEXTOS INNOVADORES DE APRENDIZAJE



## **Contextos innovadores de aprendizaje**

## **Contextos innovadores de aprendizaje**



### **Editorial**

Contextos innovadores de aprendizaje es una publicación editada por la Universidad Tecnocientífica del Pacífico, S.C. Calle Morelos, 377, Col. Centro, C.P. 63000.

Tepic, Nayarit, México. Tel (311)373-9787.

<http://www.tecnocientifica.com.mx>,

[http://tecnocientifica.com.mx/editorial\\_tecnocie/index.php/editorialutp/index](http://tecnocientifica.com.mx/editorial_tecnocie/index.php/editorialutp/index)

Registro RENIECYT: 1701267

Derechos Reservados © Septiembre 2022. Primera Edición digital

### **ISBN**

**978-607-8759-33-0**

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Universidad Tecnocientífica del Pacífico.

## **Autores**

*Docentes investigadores de la Universidad Autónoma de Nayarit*

**José Luis Pardo Hernández**  
**Isma Sandoval Galaviz**  
**Rodolfo Jesús Guerrero Quintero**  
**Flor Patricia Montaña Guzmán**  
**Josué Salvador Sánchez Rodríguez**  
**Malaquías Montaña Guzmán**  
**Ruth Hernández Alvarado**  
**María Estefana Aguilar Sosa**  
**Víctor Manuel Varela Rodríguez.**  
**Ruth Hernández Alvarado.**  
**Adriana Dayanira Caro Romero**

**Nancy Katia Solís Castañeda**  
**Rosa Elida Espinoza Inda**  
**Maricruz González Hernández.**  
**Marina Suárez Flores**  
**Anna Alessandra Aguirre Bravo**  
**Ruth Hernández Alvarado**  
**Ana Claudia Espinosa González**  
**Juan Carlo Michel Rendón.**  
**Alma Cecilia Quezada Sánchez**  
**Carlos Guzmán Frías**

*Docentes Investigadores de la Universidad de Baja California*

**Carolina Zayas Márquez**  
**Luis Alfredo Ávila López**  
**María Marcela Solís Quinteros**

**Jorge Alfonso Galván León**  
**René Andrei Guerrero Vázquez**

---

### **Equipo editorial**

*Editor*

**Elsa Jazmín Lugo-Gil**

*Diseño de portada*

**Dalia Elizabeth Estrada Escalante**

## Índice

Capítulo 1. *Estudiantes en situación de discapacidad en las universidades, modificación curricular e influencia en aprendizaje ....5*

José Luis Pardo Hernández, Isma Sandoval Galaviz, Rodolfo Jesús Guerrero Quintero & Flor Patricia Montaña Guzmán

Capítulo 2 *La educación híbrida como modelo de enseñanza en las aulas de clase. ....14*

Josué Salvador Sánchez Rodríguez, Malaquías Montaña Guzmán , Ruth Hernández Alvarado & María Estefana Aguilar Sosa

Capítulo 3 *Innovación en la Evaluación de los Aprendizajes .....20*

Víctor Manuel Varela Rodríguez, Ruth Hernández Alvarado, Adriana Dayanira Caro Romero, Nancy Katia Solís Castañeda & Rosa Elida Espinoza Inda

Capítulo 4 *La relevancia de la innovación en la educación superior ..... 27*

Maricruz González Hernández, Marina Suárez Flores, Anna Alessandra Aguirre Bravo & Ana Claudia Espinosa González

Capítulo 5 *La era pospandémica y los ambientes innovadores de aprendizaje en la Universidad Autónoma de Baja California .....35*

Carolina Zayas Márquez, Luis Alfredo Ávila López, María Marcela Solís Quinteros, Jorge Alfonso Galván León & René Andrei Guerrero Vázquez

Capítulo 6 *Importancia De La Innovación En El Proceso Educativo, En Espacios Virtuales. ....42*

Juan Carlo Michel Rendón, Alma Cecilia Quezada Sánchez, Carlos Guzmán Frías & Ruth Hernández Alvarado

## Capítulo 1.

### *Estudiantes en situación de discapacidad en las universidades, modificación curricular e influencia en aprendizaje*

#### **Autores**

**M.E.S. José Luis Pardo Hernández**

*Universidad Autónoma De Nayarit, México*

*josepardohernandez@gmail.com*

**Dr. Isma Sandoval Galaviz**

*Universidad Autónoma De Nayarit, México*

*ismasangal@yahoo.com.mx*

**Dr. Rodolfo Jesús Guerrero Quintero**

*Universidad Autónoma De Nayarit, México*

*rodolfo.guerrero@uan.edu.mx*

**M.E. Flor Patricia Montaña Guzmán**

*Universidad Autónoma De Nayarit, México*

*asistente\_uan\_norte@hotmail.com*

#### **Resumen**

**E**l concepto de discapacidad y su percepción en las universidades ha cambiado, los estudiantes con alguna discapacidad que logran incorporarse a la educación superior están en desventaja con el resto de los estudiantes y sus condiciones curriculares en que desarrollan sus actividades en las escuelas; en este ensayo se aborda la inclusión educativa de las personas con discapacidad en el nivel superior, realiza un análisis de la situación social de las personas con discapacidad y revisión de controversia en sus carencias, que los limita en sus derechos humanos; no cuentan con las mismas condiciones que tienen los estudiantes considerados como normales. A partir de una revisión a nivel mundial, nacional y local de la situación para los estudiantes en las instituciones de educación superior. Se ofrecen algunas reflexiones particularmente de la UANEN, la manera en que los centros educativos han enfrentado la situación y la modificación curricular para ofrecer educación alumnos con discapacidad.

## **Evolución de la percepción de estudiantes en situación de discapacidad**

Considerando que la constitución mexicana en su artículo 3º. (Cámara de Diputados, 2021, p.7) establece el derecho a la educación, la universidad deberá buscar la forma de que se cumpla para quienes requieren el servicio educativo “Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos” por tal motivo es importante que se fomente el estudio en todos sus niveles, es difícil para una persona con discapacidad lograr ingresar a una escuela de educación superior para cursar una licenciatura, debido a la existencia de barreras desde su inicio a partir de solicitar examen de admisión, pues estos se presentan de manera digital, por lo que estudiantes con discapacidad visual no podrán realizarlo, hasta su egreso ya que el diseño curricular no está adaptado para alumnos con determinadas discapacidades; el diseño curricular de los programas académicos está considerado para personas que no presentan discapacidad, siendo esto una barrera que impide lograr egresar en el mismo tiempo que sus compañeros de aula.

En las universidades la percepción de los estudiantes con discapacidades ha evolucionado favorablemente, se han realizado ciertas modificaciones en infraestructura como rampas de acceso, baños adecuados y en algunos casos se ha modificado el mobiliario, esto no es suficiente, ya que el diseño curricular no responde a las necesidades de este grupo de alumnos, recuerdo que en una clase de ciencias de la educación donde estudiaba una persona con discapacidad visual y motora, los maestros privilegiábamos la exposición con diapositivas y proyector, el alumno escribía en su máquina de braille lo que lograba captar de lo que decía el maestro, de ahí la falta de formación curricular de los docentes y sus estrategias.

Considerar a la pluralidad como concepto incluye un cambio fundamental de la escuela, por medio de ella se requiere extender las relaciones sociales como una función accesible, adaptable, capacitada para promocionar conocimientos institucionales que motiven la enseñanza de conformidad a las cualidades, maneras, regularidad y probabilidades de la colectividad social, considerando su autonomía y apoyando su completa inclusión social.

Para hacer frente a los diversos problemas que enfrentan las personas con discapacidad, la educación inclusiva tiene como finalidad resolver los requerimientos educativos de los miembros de la comunidad universitaria, de acuerdo Pérez-Castro

(2016, p. 1) la educación “está sujeta a procesos y criterios de distribución que se fundamentan en diferentes concepciones sobre la justicia social” a partir de un sistema educativo, que respete la individualidad y se resuelvan los problemas desde una cultura de colaboración, la cual se centre en apoyar las cualidades y detectar las necesidades de cada uno y de la totalidad de los estudiantes en la comunidad educativa, para que se sientan bienvenidos y seguros, y así alcancen el éxito.

La Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit (UANEN) deberá desarrollar importantes proyectos de inclusión dentro de sus unidades académicas, que va desde la remodelación de algunas áreas, hasta un sistema educativo apto para todos modificando el currículo estandarizado y creando un diseño curricular adaptado a las necesidades educativas que requieren este sector estudiantil.

Hace más de treinta años en las políticas de educación superior en México los temas centrales fueron la igualdad de oportunidades, el ingreso al servicio educativo a este nivel han sido compromisos de los Estados, los cuales nos lleva a analizar cuestiones de justicia social; que todavía dichos propósitos están lejos de poder concretarse, por lo que el educar presenta una enorme complejidad para una justificación de ámbito educativo.

En la universidad un problema más que se reconoce con efectos positivos para la movilidad social es la satisfacción colectiva de las personas, la que no es oficialmente obligatoria por lo cual habrá personas que, aunque tengan un perfil adecuado quedarán sin recibir la educación superior; de acuerdo con López *et al.* (2008) la eficiencia terminal en México en el nivel licenciatura es de un 2.8%, al considerar los alumnos que ingresaron a primaria, siguiendo un estudio de cohorte de 1997; el problema no es solo en México ya que dicho fenómeno se presenta también en otros países, debido a la desigualdad en las condiciones de vida de las personas que las universidades reproducen, en un círculo vicioso prolongándose una vez más como desigualdades sociales.

Se considera que los alumnos con alguna discapacidad pasan por una serie de dificultades que deben de ir venciendo una a una, de acuerdo con Padilla (2010) la discapacidad se considera como una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y puesto que en la tarea de recibir la educación que es un derecho que la constitución confiere a sus

ciudadanos, se encuentran barreras que influyen en la aceptación o discriminación hacia las personas con discapacidad encontrándose, desde la falta de cultura en la sociedad hasta el desinterés de algunos docentes por capacitarse para impartir su clase buscando la manera que sea incluyente evitando la deserción escolar.

En el ambiente pedagógico se ven reflejado las maneras de ver a las personas con capacidades diferentes, se les han dado cualidades negativas al hacer realce en sus diversidades en un universo en el que pretendemos que todo debe ser semejante; al desarrollar la práctica áulica para los estudiantes que no presentan alguna discapacidad, mientras los estudiantes con discapacidad son vistos como incompetentes y dependientes, se les limita y en ocasiones, les impiden la probabilidad de ingresar a la enseñanza básica y, evidentemente el ingreso a la enseñanza superior.

La evolución política, económica, tecnológica y social en el universo han influido en el sistema educativo mexicano; en la estrategia educativa mexicana de manera paralela, en el contexto mundial, se dio preferencia a la enseñanza considerándola como un derecho personal de todos individuos sin interesar su situación, se adjudicó la responsabilidad de brindar una educación de buena calidad en igualdad de condiciones para todas las personas, a través de un contexto de igualdad y calidad, con la finalidad primordial de aminorar o eliminar las limitaciones y beneficiar la inclusión de todas las personas.

Debido a la importancia que ha tenido el problema de la discapacidad es que las instituciones educativas superiores, redoblen esfuerzos para lograr integrar diferentes medidas y estrategias en los niveles superiores y que contribuyan en mejoras de las diferentes modalidades y estrategias en una política integral para la inclusión de personas con discapacidad, mejorando las oportunidades de ingreso, permanencia y egreso de este sector marginado, dejar de ver al estudiante con discapacidad como un problema y poder integrarlo al grupo como una oportunidad de aprendizaje, aunque esto represente mayor esfuerzo por parte del profesorado y la escuela.

### ***Nivel superior elitista en donde llegan y egresan los sobresalientes***

La limitación es un método dinámico y cambiante que se forma a partir de transformaciones sociales propios de cada tiempo y entorno, no obstante, la educación superior se distingue por modos que la han identificado históricamente por ser elitista es decir que este nivel de educación, es solo para personas consideradas sobresalientes o de nivel social de clase alta, por ejemplo, en casi todo el mundo el ingreso a este nivel el estado no lo garantiza ya que las instituciones son autónomas y existen procedimientos de selección para la aceptación a la admisión tal como un examen general de conocimientos, ingreso directo por incorporación del bachillerato, ingreso directo por excelencia académica o por prueba de aptitud o talento. El sistema educativo en los últimos cincuenta años a nivel mundial ha tenido modelos de crecimiento similares.

El acceso a las personas con discapacidad a la educación superior, las diferencias en los grados de escolaridad en los países desarrollados y emergentes han sido menores, las causas y la magnitud en las que participan en la problemática de la exclusión siguen siendo las mismas, la falta de recursos económicos es la causa más importante del atraso y renuncia a la educación superior.

En los países pobres la integración de las personas con capacidades diferentes en la universidad como las del África subsahariana y en algunas de América del sur las probabilidades de ingreso a la educación para la población femenina no solo es más baja que la de los varones, sino que las probabilidades de declinar por continuar con sus estudios son cada vez más altas que la de los hombres, de igual manera sucede con otras variables como la pobreza y su lugar de habitación el problema aumenta a medida que su nivel educativo avanza

Existen países emergentes como Argentina, Brasil, Chile y México, en donde las personas con discapacidades accedieron a la educación superior hasta la primera década del siglo XXI, el éxito educativo de una persona adulta con discapacidad es más bajo que una persona sin discapacidad. Las diferencias en este aspecto de estos sectores se observaron en los países de Malawi, Bangladesh, Pakistán, Brasil y Filipinas, en las cuales la gran mayoría solo alcanzan terminar la educación básica, los costos directos o indirectos para la educación universitaria son mucho mayor y en ocasiones es hasta tres veces más alto que una persona sin discapacidad, en algunos

países continúan con el sistema de educación especial segregativo en lugar de utilizar los recursos en la integración de los niños y jóvenes al sistema regular, con esto se disminuyen las posibilidades para incorporarse a la educación secundaria y superior puesto que los conocimientos adquiridos les impiden competir con los egresados de las escuelas regulares.

### **Inclusión de personas con discapacidad a la educación superior en México**

Existen enormes diferencias importantes entre personas con y sin discapacidad que logran llegar a la educación superior, en Europa se calculaba hasta 2011 menos de 24% de la persona adulta con alguna discapacidad (visual, auditiva, de movilidad o de comunicación) habían logrado completar su educación superior comparada con el 40% de adultos sin discapacidad. La Organización Mundial de la Salud señala que la discapacidad forma parte de la condición humana (Cruz *et al.*, 2017).

En Estados Unidos las personas con discapacidad no tenían acceso a la educación y no fue hasta principio de los años setentas cuando fueron tomados en cuenta, con la Ley de Rehabilitación de 1973, se observa el primer cambio ya que está prohibida la discriminación por razones de discapacidad en todas las instituciones que eran financiadas por el gobierno federal; en el año 1990, con la Ley de Ciudadanos Americanos con Discapacidad se extendió la prohibición en todas las instituciones educativas de nivel superior

En México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía calculaba que hasta el año 2012 tenía en sus registros 7,751,000 personas con discapacidad teniendo registrado solo el 5.2% de estas personas con estudios de educación superior, no obstante, hoy en día no se cuenta con información ordenada ni por edad ni por número de años terminados para los habitantes de nuestro país.

En nuestro país la incorporación a la enseñanza de los grupos que presentan alguna discapacidad ha sido un área con poco desarrollo tanto en el ámbito gubernamental como en el estudio pedagógico, durante algunas décadas el sistema de enseñanza fue encaminado a este sector estudiantil con capacidades diferentes se soportaron en sistemas rehabilitación y asistencia médica que daban escasas posibilidades

Son escasas las universidades que han podido realizar adecuaciones a sus actividades académicas y menos las que han logrado apoyos en lo académico y económico para alumnos que presentan alguna discapacidad. Por otro lado resulta difícil realizar o darle seguimiento a los logros que estas medidas puestas en práctica de los estudiantes con discapacidad, porque no se lleva un registro que sirva para hacer una evaluación del avance que presenten estos alumnos, pues son pocas las instituciones que ponen a disposición información del tema, existen pocos datos que permitan hacer un análisis riguroso y detallado, provocando que se dupliquen esfuerzos creando vacíos en cuanto a las necesidades educativas de estos alumnos y en ocasiones hasta la misma institución desconoce los trabajos realizados en las facultades al margen de su adscripción

La integración de personas con discapacidad es un contenido emergente en el área de la enseñanza y existen poca labor sobre los problemas que afrontan los estudiantes con discapacidad y los que ya están establecidos se centran solo en ciertos modelos educativos.

Al final todo se materializa en métodos que favorecen a la edificación de universidades incluyentes, la inclusión no es solo darle una matrícula o un lugar para que el alumno tome clases, sino que esto implica instrumentar apoyos y asistencia educativa, económica, materiales, tecnológicos, psicológicos, y de autoadministración que le facilite la inclusión total al ambiente educativo, disposición que escasas instituciones están dispuestas, es una manera de cumplir con el proyecto curricular.

### **Las universidades como organizaciones de vanguardia de las personas con discapacidad**

Las universidades reproducen las desigualdades que se presentan en la sociedad, por su propósito social tendrían que convertirse en las organizaciones que abanderan causas como igualar, incluir e integrar a las personas con discapacidades, por lo que tendrían que estar a la vanguardia y ser promotoras de iniciativas que promuevan la igualdad social, ya que esto permitirá que los estudiantes logren un auténtico proceso de inclusión. Las modificaciones en infraestructura, ingreso, curriculares y didáctico pedagógicas tendrán que encabezar propuestas generadas desde las comunidades escolares.

## **A manera de conclusión las condiciones en la UANEN**

Resulta conveniente visualizar las necesidades requeridas para que estudiantes con discapacidad, logren concluir sus estudios superiores, ya que es común que los alumnos deserten y dejen inconclusos sus estudios, aunque ya se han realizado modificaciones en infraestructura como es construcción de rampas y sanitarios adaptados, se carece de un proyecto curricular integral que considere a los alumnos en el ámbito pedagógico y el trabajo cotidiano áulico, capacitación del personal docente para el adecuado manejo de los casos de estudiantes con discapacidad.

En el rubro tecnológico contar con espacios adecuados para que los estudiantes con discapacidad se sientan cómodos y logren desarrollar sus capacidades, desde contar con sistemas braille hasta software educativos diseñados para dar solución a los requerimientos de estos alumnos

Permitir la construcción de escenarios y ambientes de aprendizaje donde los estudiantes se sientan parte de la comunidad escolar en la totalidad de las actividades que se realicen, sean académicas y de recreación. Necesario que desde la universidad se abanderen propuestas que puedan convertirse en propuestas de ley, para así promover la modificación de la percepción social a nivel global.

## Referencias

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 11 de marzo). P. 7 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Establece el derecho a la educación.* Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cruz, O. M., Pérez, R. M., Jenaro, R. C., Torres, H. E., Cardona. G. E., Ivette & Vega C. V. (2017). Discapacidad, crónica y envejecimiento: la emergencia de los cuidados asociados a la dependencia. *Índice de Enfermería*, 26 (1-2), 53-57. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962017000100012&lng=es&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100012&lng=es&tlng=en)
- López, S. A., Albíter, R. Á. & Ramírez, R. L. (2008). Eficiencia terminal en la educación superior, la necesidad de un nuevo paradigma. *Revista de la educación superior*, 37(146), 135-151. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602008000200009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000200009&lng=es&tlng=es).
- Padilla M., A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana De Derecho Internacional*, 8(16), 5-11 <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/internationallaw/article/view/13843>.
- Pérez-Castro, J. (enero-junio, 2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Sinéctica*, (46), 1. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/614>

## Capítulo 2

### *La educación híbrida como modelo de enseñanza en las aulas de clase.*

#### **Autores**

**Josué Salvador Sánchez Rodríguez**

*Universidad Autónoma de Nayarit, México*

*josuesanchez.uan@hotmail.com*

*<https://orcid.org/0000-0003-1427-7644>*

**Malaquías Montaña Guzmán**

*Universidad Autónoma de Nayarit, México*

*malaquias.montano@uan.edu.mx*

*<https://orcid.org/0000-0001-5849-7003>*

**Ruth Hernández Alvarado**

*Universidad Autónoma de Nayarit, México*

*lruthmx@yahoo.com.mx*

*<https://orcid.org/0000-0001-5022-3382>*

**María Estefana Aguilar Sosa**

*Universidad Autónoma de Nayarit, México*

*maria.aguilar@uan.edu.mx*

*<https://orcid.org/0000-0001-6565-4476>*

#### **Resumen**

La educación híbrida se ha presentado en los últimos como una alternativa al modelo de aprendizaje presencial que ha venido imperando en las aulas de clase de todos los niveles educativos, es por esta razón lo importante de conocer los distintos modelos que presenta la educación híbrida y el apoyo y ventajas que representa para docentes y alumnos.

Han pasado más de 2 años desde el inicio de la pandemia que afectó a todos los sectores de la población mundial. Nos encontrábamos viviendo nuestra vida de manera normal, cuando esta enfermedad obligó a las personas, a las empresas y a los gobiernos a cambiar la forma de hacer las cosas como se venían hasta ese momento.

Dichos cambios se dieron de manera repentina, pues la pandemia dejó sin la posibilidad de prepararse ante lo que estaba ocurriendo, haciendo que en todos los sectores se tomarán decisiones de manera rápida para poder continuar con sus labores con relativa normalidad.

En el ámbito educativo, las instituciones se vieron en la necesidad de tomar acciones que permitieran a los docentes el continuar impartiendo clases a los estudiantes para así estos no vieran interrumpido sus estudios y no se viera afectada su formación académica, la solución encontrada fueron las clases a distancia.

La educación a distancia es una solución para aquellas personas que se enfrentan a la necesidad de desplazarse de un lugar a otro con el fin de adquirir conocimientos o desarrollar nuevas habilidades. Ella multiplica las oportunidades de capacitación y de aprendizaje, en forma autónoma, es decir, sin la intervención permanente del profesor e incluso sin la necesidad de asistir a un curso presencial (Sánchez, 2003).

El gobierno de México, por su parte, tomo la decisión de implementar este modelo de aprendizaje en todos los niveles educativos; así como también, el hacer uso de los medios de comunicación como lo sería la transmisión de las clases a través de la televisión abierta.

Estas acciones se vieron reflejadas en la implementación de modelos de aprendizaje a distancia, mismos que, a pesar de sus ventajas que presentaban por los momentos que se vivían, como era evitar la presencialidad en las aulas de clases y con esto se evitaba el riesgo de contagios, también supusieron un enorme reto para estas instituciones, pues el nivel de alumnos de entre 3 a 29 años que desertó por cuestiones económicas fue del 9.6%, mientras que un 26.6 % decidió no reinscribirse por considerar poco funcional este método de aprendizaje (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021).

En consecuencia, de estas experiencias con la educación y con el modelo utilizado para la impartición de clases surgió la necesidad de buscar y aplicar otros modelos de aprendizaje para que los estudiantes se beneficien en su formación profesional.

Una de las soluciones planteadas por instituciones educativas fue el modelo de aprendizaje híbrido, mismo que venía siendo una solución más factible, ya que este presenta una disminución de las desventajas, tanto sociales como educativas que este presentaba el modelo a distancia.

La necesidad de buscar un nuevo modelo de enseñanza radica en la disminución que la propagación del virus ya que esto y poder volver a clases presenciales a las aulas, pero los repuntes en los contagios en los estados de la república hicieron más factible el volver a clases de manera semipresencial.

La educación híbrida es una educación mediada sólo por tecnologías digitales y basada en el aprovechamiento de multimodalidades. Es una enseñanza centrada en una combinatoria de modalidades virtuales de aprendizaje, tanto sincrónicas como asincrónicas. En el caso de la educación sincrónica, se manifiesta en una enseñanza sincrónica virtual, y en actividades en laboratorios digitales presenciales en red para la adquisición de competencias. En el caso de la educación asincrónica de tipo virtual, se puede apoyar tanto en plataformas LMS (Rama, 2021, p. 120).

A partir de aquí surgen algunas interrogantes como, ¿funcionara el modelo híbrido en las aulas de clases?, ¿las instituciones educativas están preparadas para hacer uso de este modelo?, ¿cuáles son las ventajas de este modelo educativo frente a las clases presenciales?

El modelo de educación híbrida, funciona como un canal de aprendizaje, que hace posible la impartición de clases a los alumnos a distancia, sin dejar de lado la enseñanza presencial; “es importante puntualizar que cuando hablamos de aprendizaje híbrido, no nos referimos a una metodología de enseñanza o filosofía pedagógica en particular, sino a los canales a través de los que se imparte la educación” (Fredin, 2017, párr. 7); bajo este concepto, entonces, se entiende que puedan aplicarse varios modelos sean posibles.

Rotación de estación: donde los alumnos rotan en grupo dentro de una misma aula a través de distintas ‘estaciones’ en horarios fijos. En unas de ellas realizan aprendizaje en línea, en otras actividades colaborativas, o clase con un maestro.

Rotación de laboratorios: similar al modelo de rotación de estación sólo que el aprendizaje en línea ocurre en un laboratorio de computación acondicionado para este fin específico.

Rotación individual: en este caso el horario de cada alumna está determinado por la maestra o el algoritmo de una aplicación. La estudiante no tiene que rotar por todas las estaciones, sólo las requeridas en su ruta personalizada.

Aula invertida: el alumno aprende nuevos conceptos en casa mediante lecturas, videos y ejercicios, y aplica sus conocimientos realizando proyectos bajo supervisión de un instructor.

Flexible: El cuerpo docente provee apoyo e instrucción en un horario flexible y bajo demanda mientras el alumnado avanza a su ritmo en el contenido del plan curricular a través de una plataforma en línea.

A la carta: Le permite al estudiante tomar un curso con un maestro en línea además de su carga académica presencial. Este modelo es útil para instituciones que por alguna razón no pueden proveer ciertas oportunidades de aprendizaje.

Modelo virtual enriquecido: Es una alternativa a la escuela de tiempo completo que permite a sus estudiantes completar la mayor parte de su trabajo en línea, pero requiere que cumplan con cierto número de horas de aprendizaje cara a cara con su profesora. A diferencia del aula invertida la frecuencia de estos encuentros no necesita ser diaria.

Con estos modelos de educación, podemos decir que la importancia radica en el permitir al estudiante el aprender por sí mismo de manera autodidacta permitiéndole tener mayor flexibilidad y control en sus estudios, así como también, lo es el apoyo a estudiantes de escasos recursos que no se podían permitir continuar con sus estudios desde casa, ya que el no contar con el equipo de cómputo adecuado o con una conexión a internet se les hace imposible el poder tomar las clases a distancia.

Permite crear entornos personalizados de aprendizaje más significativos, que posibilitan las mejoras en el rendimiento y resultado de los jóvenes. Horarios más flexibles, y el ahorro en costos de

transporte y materiales de trabajo y estudio, así como poner tener los mejores docentes sin importar su ubicación (Rojas, 2021,).

La innovación en los modelos educativos ayuda a los docentes a impartir sus clases para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, “Innovar es mantener en alto la bandera de que vale la pena compartirle a otros lo que sabemos, es poner lo posible por encima de las dificultades y la desesperanza” (Oviedo & Goyes , 2012, p. 10).

La única forma de mantener en alto el prestigio y la calidad de la docencia es, precisamente, no perder el deseo de mejorar o innovar la labor de enseñanza. Si un docente se conforma con una forma de explicar o evaluar, si hace caso omiso a los desafíos de las nuevas tecnologías, si no problematiza sus procesos de enseñanza, si poco valor les da a las potencialidades del pensamiento creativo, pues el resultado será el que los estudiantes diagnostican todos los días: el aburrimiento, la ausencia de motivación, el desconsuelo o la falta de interés por aprender (Oviedo & Goyes, 2012 p. 9-10).

## Referencias

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021, marzo). *INEGI presenta resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED)*  
<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6427>
- Rojas, P. (2021, 10 diciembre). *¿Qué es la educación híbrida y cuáles son sus ventajas y desventajas?* Blog de InGenio Learning.  
<https://ingenio.edu.pe/blog/que-es-la-educacion-hibrida-y-cuales-son-sus-ventajas-y-desventajas/#Ventajas>
- Rama, C. M. (2021). *La nueva educación híbrida* (1.ª ed.). UDUAL.  
<http://132.247.70.169/bitstream/Rep-UDUAL/202/1/Cuadernos%20de%20Universidades%2011.%20La%20nueva%20educaci%c3%b3n%20h%c3%adbrida.pdf>
- Fredin, E. (2017, 30 octubre). *Aprendizaje híbrido: ¿el futuro de la educación superior?* Observatorio Instituto para el Futuro de la Educación.  
<https://observatorio.tec.mx/edu-news/2017/10/13/aprendizaje-hibrido-el-futuro-de-la-educacion-superior>
- Oviedo, P. E., & Goyes M., A. C. (2012). *Innovar la enseñanza. Estrategias derivadas de la investigación*. Kimpres.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117031111/Innovarens.pdf>
- Sánchez, I. R. (2003, febrero). *La educación a distancia*. Scielo.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352003000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000100002)

## Capítulo 3

### *Innovación en la Evaluación de los Aprendizajes*

#### **Autores**

**Víctor Manuel Varela Rodríguez**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
victor.varela@uan.edu.mx

**Ruth Hernández Alvarado**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
ruth.hernandez@uan.edu.mx

**Adriana Dayanira Caro Romero**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
caro\_romero\_dallyl@hotmail.com

**Nancy Katia Solís Castañeda**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
katiasolis@uan.edu.mx

**Rosa Elida Espinoza Inda**  
Universidad Autónoma de Nayarit  
rosy.espinoza@uan.edu.mx

#### **La evaluación en la enseñanza**

**O**viedo y Goyes (2012) mencionan que las estrategias de enseñanza son la esencia de la innovación. Entendiendo como estrategia de enseñanza aquellos modos de actuar del docente que generan aprendizaje; son modos de proceder pensados y contruidos a partir de la reflexión del propio ejercicio docente, para cumplir con metas específicas o particulares, según las circunstancias y los momentos de la acción. Por lo anterior es importante tener presentes los siguientes componentes:

- Organizativo, que tiene que ver con elegir los escenarios y recursos apropiados para el proceso de enseñanza, según el propósito o finalidad que se plantee el maestro, es decir hablarles a los estudiantes, interactuar para construir conocimiento, mostrarle cómo se hace o se llega a algo. Este componente se

refiere a modalidades: seminarios, talleres, trabajo en grupo, prácticas laborales, clases teóricas, tutorías.

- Técnico procedimental, que hace referencia a la forma de desarrollar las actividades académicas, donde el papel del docente y el grado de participación de los estudiantes son distintos. Se refiere a los métodos o las formas de proceder para llevar a cabo actividades tales como clase expositiva, estudio de caso, resolución de problemas, aprendizaje cooperativo basado en problemas u orientado a proyectos.
- Evaluativo, donde la reflexión frente a los efectos y resultados obtenidos es la posibilidad de reconstruir y replantear las próximas actuaciones. Aquí es importante pensar en las estrategias de enseñanza y de evaluación, las cuales están enmarcadas en el clima, el ritmo y las actividades de clase que favorecen y estimulan la producción de los estudiantes: pruebas, registros, portafolios, diarios, relatos autobiográficos, informes, textos escritos, por nombrar algunos.

### **La importancia de la Evaluación**

Lo anterior demuestra que al final del camino es importante innovar el proceso evaluativo para que se cumpla el proceso de aprendizaje. La innovación permitirá adecuar los instrumentos utilizados en la evaluación.

Arias y de Arias (2011) comparten que hablar de evaluación de los aprendizajes resulta una labor titánica, esto debido a la diversidad de enfoques que podemos encontrar en la literatura especializada en este tema. Por lo anterior debería permitirse usar el término pseudoevaluación a las actividades de simple medición y criterios absolutamente subjetivos. Evaluar debe ser algo más que solo medir usando un parámetro al que deben sujetarse todos los evaluados.

La evaluación es un proceso en el que una de las fases iniciales es la recolección de la información por lo que amerita que la técnica o el instrumento esté diseñado exactamente para lo que se quiere medir. Partiendo principalmente sobre si lo que se desea evaluar son aspectos cuantitativos o cualitativos (Arias y de Arias, 2011).

Para realizar una evaluación que realmente promueva el aprendizaje del alumnado, es necesario considerarla como aspecto medular en la planificación del

proceso enseñanza-aprendizaje. Por lo anterior el docente debe planificar y sistematizar desde el inicio la actividad docente (Quesada, Rodríguez e Ibarra, 2017). No se puede hablar de una planeación innovadora en la enseñanza-aprendizaje dejando de lado las evaluaciones innovadoras. Además cada estudiante tiene su propia forma de aprender y con base a ello se planifica en el nuevo esquema educativo, por lo tanto, la evaluación debe corresponder a ello.

La planificación de la evaluación debe comprenderse como el diseño y estructura de un programa de actividades que servirán para alcanzar los objetivos que se fijaron. Lo anterior obliga a los docentes a reflexionar sobre aquellos aspectos importantes que deben evaluarse, así mismo la forma en la que se llevará a cabo el proceso de evaluación (Quesada, Rodríguez e Ibarra, 2017). Así mismo los autores mencionan que puede darse distintos grados de complejidad al momento de planificar la evaluación de un aprendizaje, por lo que es imprescindible que dicha evaluación tenga un carácter flexible, que sirva de apoyo durante el proceso enseñanza-aprendizaje. La evaluación diseñada debe responder cuando menor a tres cuestionamientos:

- ¿Qué evaluar?
- ¿Cómo evaluar?
- ¿Cuándo evaluar?

Es importante como docentes saber identificar cuáles son los aprendizajes que los alumnos deben retener dentro de cada unidad de aprendizaje, pues dependerá de aquellos objetivos que los estudiantes deben cumplir, la técnica evaluativa que debe usarse. Así mismo es importante saber el tiempo o momento idóneo para realizar dichas evaluaciones. Si estos momentos están en sincronía permitirá innovar no solo las acciones de enseñanza, sino también innovar las formas de evaluar el aprendizaje.

### **Tipos de Evaluación**

Según Sánchez y Martínez (2020) existen tres tipos de evaluación y que describen de la siguiente manera:

- Evaluación diagnóstica. Se realiza al principio de una materia o de cualquier actividad académica, cuya finalidad es determinar el nivel de conocimientos,

habilidades y actitudes del estudiante evaluado. La información que genera este tipo de evaluación le permite al docente adecuar el contenido temático e implementar las actividades académicas programadas de acuerdo a las características principales de los estudiantes participantes del curso. Un ejemplo de este tipo de evaluación es el examen de ingreso a las carreras de alguna universidad, en el que se valoran conocimientos generales.

- Evaluación sumativa. Está compuesta por la suma de valoraciones efectuadas durante el curso o materia, con la finalidad de determinar el grado que se alcanzó en los objetivos de la instrucción planteados al inicio. Con lo anterior poder otorgar una calificación o certificar la competencia alcanzada. Ejemplos de este tipo de evaluación son los exámenes de fin de cursos, la certificación de individuos y el examen profesional de la carrera. Este tipo de evaluación algunas ocasiones se percibe como obstáculos.
- Evaluación formativa. Es aquella que se utiliza para monitorear el progreso del aprendizaje, con la finalidad de proporcionar retroalimentación al estudiante sobre sus logros, las deficiencias que tuvo y las oportunidades que tiene para mejorar. Dicha evaluación debería ocurrir a lo largo de todo el proceso educativo del estudiante, incluso cuando se encuentra en sus prácticas profesionales. Tiene un poderoso efecto en el aprendizaje, pues cotidianamente permite identificar aquellas actividades que se llevan a cabo correctamente.

### **Instrumentos de evaluación innovadores**

ELE (Junio, 2022), dan a conocer once instrumentos de evaluación que en cierta forma sustituyen el examen tradicional, es decir, buscan innovar los medios de evaluación. Dichos instrumentos son los siguientes:

1. Rúbricas de evaluación. Es una forma de evaluar que consiste en una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Así, el alumno conoce en todo momento los criterios con los que se valorará su trabajo. Esto le ayudará a prepararse mejor para el examen e incluso a autoevaluarse posteriormente.
2. Exposición de un tema. Puede ser individual o colectiva y es una de las herramientas más útiles para que los alumnos expliquen lo que saben y lo

compartan con el resto de los compañeros. Este tipo de evaluación sirve tanto para clases presenciales como para clases online. Es una buena manera de ayudarles a romper la vergüenza y la timidez.

3. Diario de aprendizaje. En este instrumento el alumnado plasma sus opiniones sobre todo lo que ha aprendido y sobre lo que desea seguir aprendiendo. Esta herramienta favorece la reflexión sobre el trabajo propio y estimula la escritura y creatividad.
4. Mapas conceptuales. Permiten conocer si los alumnos han comprendido los temas impartidos en clase, ya que tienen que plasmar en él todos los contenidos esenciales, estructurarlos y relacionarlos entre sí. También ofrece la posibilidad de añadir elementos interactivos, imágenes, vídeos, enlaces, etc.
5. Grabación de un audio. Esta técnica es más común para las clases online y funciona muy bien con los idiomas ya que así se evalúa la expresión oral y vocabulario.
6. Concurso de preguntas. Con un concurso de preguntas se puede evaluar los conocimientos de los alumnos a través de cuestionarios, estimulando el instinto de triunfo para ganar el concurso. Esta herramienta sirve tanto para clases presenciales como online.
7. Canción. Mediante la composición de una canción pueden trabajar, asimilar y explicar los contenidos estudiados a la vez que trabajan la expresión escrita y las habilidades musicales.
8. Obra de teatro. El arte dramático con contenidos de las asignaturas es una manera diferente de aprender que motiva a los alumnos y les permite desarrollar distintas inteligencias, como la inteligencia emocional. Mientras trabajan los contenidos aprendidos: escriben, interpretan, diseñan, decoran, etc.
9. Juegos. Los juegos son un gran recurso para practicar ideas y conocimientos recientemente aprendidos. Hay varios tipos de juegos, tales como: juegos de aventura, juegos de rol, competencias, etc. Al incorporar los juegos, el material que parece más difícil o denso se vuelve como un desafío que superar.
10. Video. El lenguaje audiovisual cada vez está más presente en la vida de los estudiantes, sobre todo en las clases online. Crear un vídeo grabado o de

animación es una herramienta de evaluación que les permitirá a los alumnos desarrollar su alfabetización audiovisual. Este tipo de instrumento de evaluación hará que los estudiantes expresen lo que saben de una manera distinta, trabajarán las competencias digitales, desarrollarán la creatividad y aprenderán a estructurar y sintetizar la información.

11. Baile. La danza es un arte escénico que ayuda a los estudiantes a tratar contenidos aprendidos de una forma simbólica y creativa. Pueden interpretar y expresar los contenidos.

## Referencias

- Arias, S. & de Arias, M. (2011). Evaluar los aprendizajes: un enfoque innovador. *Educere*, 15(51). Universidad de los Andes. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35621559006.pdf>
- ELE.(Junio, 2022). Los 11 Instrumentos de evaluación más innovadores. Cursos Universitarios en colaboración con la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Recuperado de <https://eleinternacional.com/blog/instrumentos-de-evaluacion-innovadores/>
- Oviedo, P. & Goyes, M. (2012). Innovar la enseñanza. Estrategias derivadas de la investigación. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117031111/Innovarens.pdf>
- Quesada, V, Rodríguez, G. & Ibarra, M. (2017). Planificación e Innovación de la Evaluación en Educación Superior: la Perspectiva del Profesorado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 53-70. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283349061004.pdf>
- Sánchez, M. & Martínez, A. (2020). Evaluación del y para el aprendizaje, instrumentos y estrategias. Coordinación de Desarrollo Educativo e innovación curricular. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de [https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion\\_del\\_y\\_para\\_el\\_aprendizaje.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion_del_y_para_el_aprendizaje.pdf)

## Capítulo 4

### *La relevancia de la innovación en la educación superior*

#### **Autores**

**Maricruz González Hernández**

Universidad Autónoma de Nayarit  
maricruz.gonzalez@uan.edu.mx

**Marina Suárez Flores**

Universidad Autónoma de Nayarit  
marinasuarez@uan.edu.mx

**Anna Alessandra Aguirre Bravo**

Universidad Autónoma de Nayarit  
alessandra.aguirre@uan.edu.mx

**Ana Claudia Espinosa González**

Universidad Autónoma de Nayarit  
ana.espinosa@uan.edu.mx

#### **Resumen**

La relevancia de una entidad educativa está asociada a su capacidad de estar en sintonía con los retos de su entorno. Innovar permite que los programas y egresados de las instituciones de educación superior puedan enfrentar los cambios acelerados. Las formas de aprendizaje han cambiado radicalmente, principalmente por la influencia de la tecnología; aun cuando la innovación educativa es un gran reto pues implica hacer cambios en formas de pensar y de trabajar, las universidades deben entrar en esta dinámica como agentes transformadores de la sociedad. Tanto docentes como estudiantes en la actualidad, interactúan en múltiples fuentes y medios de comunicación e información, por lo que el contexto exige incorporar estrategias y recursos que contribuyan al aprendizaje y el desarrollo de competencias. A la par, todos los actores involucrados tendrán que cambiar y adaptarse a las demandas crecientes de un entorno exigente.

La innovación es una característica inherente a la sociedad humana. Es un concepto al que se recurre frecuentemente para generar cambios que no se centran en la invención de lo no existente o en lo novedoso, sino en la transformación de lo existente, sean productos, procesos o situaciones para que las personas puedan emplearlos y generar una mejor calidad de vida en sus comunidades, punto que hace que la innovación sea social y que sirva de plataforma para lograr objetivos que se han planteado para el desarrollo social sostenible.

Constantemente se habla de innovar en diferentes ámbitos; en el educativo se hace referencia a innovar para resolver situaciones de su entorno; en el mundo de los negocios se habla de la toma de decisiones con base en propuestas innovadoras buscando optimizar resultados; en otros sectores la innovación permite mejorar situaciones que requieren atención. (López, 2020)

Por diversas razones el foco de la innovación en las últimas décadas se ha dirigido principalmente en las áreas de la tecnología, la informática, el comercio, entre otras, con un énfasis en la inmediatez, gratificación inmediata y la retribución financiera. A la par algunos actores de la educación han sido resistentes a la incorporación del concepto innovación en su cotidianeidad. (Sánchez y Escamilla, 2021, p.33)

Generalmente cuando se oye hablar de innovación en el aprendizaje, la tendencia es asociarlo con el uso de tecnología sofisticada o con la educación virtual, sin embargo, este concepto debe verse también en los ambientes de aprendizaje, es decir, una forma diferente de organizar la enseñanza y el aprendizaje presencial y a distancia que indiscutiblemente implica el uso de la tecnología.

La ventaja de fomentar un ambiente innovador de aprendizaje es que propicia una formación de calidad. Esto implica, por supuesto, la integración de varios actores como docentes, alumnos, personal directivo, personal administrativo, cuerpos académicos, entre otros.

Para Arancibia *et al.* (2018), el conocimiento debe ser capaz de introducirse en la esencia de la época, con su carga de contradicciones y tendencias, con sus transformaciones, a través de los procesos dialógicos del desarrollo, en otra época nueva, en un nuevo tiempo. Saber en la actualidad es innovar y cambiar sin cesar. Los estudiantes deben ser formados en el sentido de que el desarrollo del conocimiento debe enseñar a saber, cómo conocer más, aprender cada uno de sí mismo, ser capaz de explicar, conocer, comprender y prever lo que viene. Debe desarrollar alumnos y alumnas que tengan visión sistémica, holística, estratégica, de futuro, innovadores, de manejo de complejidades e incertidumbres, generadoras de cambios culturales profundos en todos los ámbitos del saber y del hacer.

Innovar en educación es una de las tareas principales en los países de Latinoamérica. Estos cambios permitirían desarrollar una nueva forma de pensar entre los estudiantes en todos sus niveles de formación, en los profesores y en los profesionales en general. Esto crearía una nueva situación cultural, científica y tecnológica que permitiría entender mejor los problemas críticos que hoy en día sumergen a las naciones en subdesarrollo.

Según Sánchez y Escamilla (2021), las universidades del siglo XXI viven momentos cruciales. Integradas por docentes nacidos y educados en el siglo XX, que se enfrentan ahora a los retos de ser educadores de estudiantes nacidos en el siglo XXI, las instituciones viven en un contexto de cambio permanente, enfrentando nuevos y complejos problemas sociales tales como:

- El surgimiento de nuevas formas de organización social y familiar.
- El incremento de la violencia, la pobreza, la inequidad, la corrupción y la injusticia.
- Los cambios demográficos derivados de fenómenos tales como los movimientos migratorios o las modificaciones en la estructura de la pirámide poblacional.
- La crisis ambiental.
- Las nuevas formas de interacción social, pensamiento y comunicación derivadas de la revolución digital.

- Ahora más que nunca, el desarrollo y expansión de nuevas enfermedades que cambian el panorama económico, social, familiar, educativo, en suma, de la vida cotidiana de personas y organizaciones.

La complejidad de estos problemas es tal, que para su estudio y para el diseño de soluciones viables y sostenibles, es necesario ampliar la perspectiva; es imprescindible, por una parte, derribar las fronteras de las disciplinas para incluir los enfoques interdisciplinarios, con la perspectiva de transitar hacia la transdisciplinariedad. Este contexto problemático, así como la producción de conocimiento que se multiplica continuamente en períodos de tiempo cada vez más cortos, repercuten en la necesidad de transformar radicalmente las estrategias y necesidades de las prácticas profesionales, las estructuras y las dinámicas laborales.

Por otro lado, cabe mencionar que a partir del confinamiento originado por la pandemia por covid-19, se vio en la necesidad de continuar y aplicar prácticas de aprendizaje a distancia, que dio pie a adaptar e innovar las formas de enseñanza.

En otro contexto, las Instituciones de Educación Superior (IES) están haciendo frente a múltiples transformaciones a consecuencia de los cambios económicos, medioambientales y a las transformaciones sociales a favor de una vida de paz y democracia y de una educación inclusiva en una sociedad multicultural. Así mismo, en un contexto de una vida social y cultural mediada por la comunicación digital y el desarrollo de medios y redes abiertos a la comunicación global, de masificación de las universidades y de los retos inherentes a los sectores de la economía que implican la formación y desarrollo de personas para los nuevos escenarios de trabajo. (Sánchez y Escamilla, 2021, p.43)

Puntualizando por otra parte, las influencias de las TIC y la globalización en la transformación de la sociedad, ha dado lugar al surgimiento de prácticas educativas innovadoras, para hacer frente a los retos de las sociedades del conocimiento. La sobreinformación, el ritmo acelerado con el que se genera nuevo conocimiento, la aparición de nuevas

herramientas tecnológicas, hacen indispensable el principio de aprendizaje a lo largo de la vida. (González *et al.*, 2017, p.18)

En otro enfoque, según Aguilar y Linde (2015), las experiencias innovadoras en la práctica docente universitaria, que se recogen en la literatura científica, se centran principalmente en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), presentando acciones del uso y consumo de los más diversos recursos tecnológicos y digitales, y de las plataformas. Pero una experiencia innovadora, al hilo de lo expuesto anteriormente, consiste esencialmente en introducir acciones de intervención en la formación docente, dirigidos a que en el futuro sepan aplicar la solución adecuada a los problemas que surgen en el aula, por lo que es preciso centrar la información docente en lo que el docente hace y no en lo que es, enseñar al alumnado a aprender durante toda la vida, y a ser lo suficientemente flexible como para aprender y desaprender cosas, en un mundo de incertidumbre y cambios, donde son necesarios planteamientos pedagógicos emergentes. Esto significa aprender a aprender con tecnología y sin tecnología, pues con ella o sin ella, es necesario crear escenarios de aprendizaje, y aprender a aprender con los recursos disponibles, considerando la educación como un proceso de participación y de aprendizaje que se prolonga a lo largo de la vida.

En esta línea se entiende la innovación en la práctica docente como la introducción de un cambio metodológico capaz de promover el aprendizaje y la participación activa del estudiante en el mismo. Así, la intervención innovadora se puede basar en la utilización de un recurso innovador o en el diseño, planificación y creación de una situación novedosa de aprendizaje en el aula. El proceso de innovación necesita por tanto de componentes que sirvan de apoyo al nuevo conocimiento, que promueva una forma específica de aprender de la cultura.

De acuerdo a Juárez (2018), es importante señalar que el cambio de un modelo centrado en el aprendizaje requiere el desarrollo de nuevas habilidades por parte de los estudiantes y los profesores, en virtud de que se busca que los primeros sean autónomos y críticos, con la capacidad de saber aprender. Por su parte los docentes deberán tener una actitud abierta al asumir el rol de facilitadores del aprendizaje. Bajo

esta perspectiva, se entiende que los docentes comprendan la realidad del estudiante; apoyen sus necesidades básicas de formación e impulsen las capacidades existentes.

En materia de docencia, su proyección apunta a generar experiencias de aprendizaje significativo adquiridas mediante la resolución de problemas reales. Paralelamente, busca el desarrollo de valores y habilidades personales, cognitivas, profesionales y sociales.

Así mismo, Rueda *et al.* (2014), considera importante resaltar la importancia del contexto en la práctica docente que lleva implícito el reconocimiento de que la enseñanza y el aprendizaje no dependen únicamente del docente, sino que se desarrollan bajo la influencia interrelacionada de diversas condiciones y actores que son corresponsables de los resultados del aprendizaje exitoso. Los elementos que influyen en la práctica docente comprenden situaciones de orden personal, institucional o de dimensiones más amplias, como las políticas educativas o laborales vigentes en la zona en que se encuentra la organización educativa. El impacto de las condiciones del docente sobre su labor y sobre el aprendizaje de los alumnos, ha dado lugar a que organismos internacionales señalen que tales condiciones son un elemento de atención prioritaria.

Estudios surgidos en el terreno educativo también consideran diferentes acepciones del término contexto, algunas enfocadas al entorno local en donde se producen situaciones de aprendizaje, referidas a los que denominan “contexto de aprendizaje”, como un escenario montado o el aula o espacio físico de aprendizaje elegido que incluye todos los elementos necesarios para hacer del aprendizaje una actividad rica en creatividad, duradera y abastecedora de nuevas propuestas para lograr modalidades de aprendizaje autónomas.

El concepto de innovación aplicado a la educación refiere a un proceso complejo y sistémico de reflexión e intervención, en diferentes estamentos de una institución educacional, con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. La multiplicidad de dimensiones y

niveles de concreción dificultan sus caracterización y estudio. Es imposible entender la innovación como un conjunto de pasos o procesos estables, sino más bien, como una respuesta de la institución educativa ante la transformación constante de la sociedad, la rápida obsolescencia del conocimiento y los problemas asociados a la educación superior. (González y Cruzat, 2019, p.105)

Indiscutiblemente la presencia de la innovación en las instituciones de educación superior es necesaria si se quiere trascender, se vive en un mundo cambiante, en donde lo único permanente es el cambio. La influencia de los contextos tiene gran relevancia en las decisiones e implementación de estrategias que permitan aprendizajes significativos, que ayuden a enfrentar un entorno exigente, lleno de incertidumbre. Es un trabajo que requiere no solo la actualización docente, sino el desarrollo de competencias pedagógicas y tecnológicas que permitan innovar la práctica educativa, así mismo las universidades deberán hacer su labor invirtiendo en infraestructura educativa, mantenerse a la vanguardia en tecnología, transformar los propios procesos de enseñanza-aprendizaje, sin lugar a dudas la innovación tiene un papel relevante en la transformación de la educación superior.

## Referencias

- López-Quesada, Gabriela (2020). ¿Qué es la Innovar? En J. Vélez (Coord.), *Memorias del IV Congreso Internacional de Tecnología, Ciencia y Educación para el Desarrollo Sostenible (CITED-2020)*. Colombia: Corporación CORCiEM, Centro Universitario. <https://www.researchgate.net/publication/348480310>
- Sánchez M. y Escamilla J. (2021). Perspectivas de la Innovación Educativa en Universidades de México: Experiencias y reflexiones de la RIE 360. Red de Innovación Educativa (RIE360).
- Arancibia, H., Castillo, P. & Saldaña, J. (2018). Innovación Educativa: perspectivas y desafíos. Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso.
- Sánchez M. y Escamilla J. (2021). Innovación Educativa en Educación Superior: una mirada 360. Red de Innovación Educativa (RIE360).
- González-Mariño, J.C., Cantú-Gallegos, M.L., Camacho-Cruz, H.E., Maldonado-Mancillas, J.A. (2017). Prácticas Innovadoras de Aprendizaje Emergentes en el Siglo XXI. *Memorias del Décimo Sexta Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática*, p.18. <https://www.researchgate.net/publication/318969351>
- Aguilar-Ramos, M., Linde-Valenzuela, T. (2015). Innovación en el aula: creación de espacios de aprendizaje. *Revista Educativa Hekademos*, 17(8), 93-103. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6280701.pdf>
- Juárez-Ibarra, G. (2018). El rol del docente ante un ambiente innovador de aprendizaje de las escuelas y facultades de negocios: El caso de la facultad de Administración y Contaduría. *Universidad Autónoma de Coahuila*, 335-336. [http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica\\_3/37%20JUAREZ.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica_3/37%20JUAREZ.pdf)
- Rueda-Beltrán, M., Alonso-Lucero, A., Guerra-García, M. & Martínez-Sánchez, M. (2014). El contexto: factor clave en el desarrollo de la docencia en la universidad. *RAES Revista Argentina de Educación Superior*. 6(9), 9-36. [http://revistaraes.net/revistas/raes9\\_art1.pdf](http://revistaraes.net/revistas/raes9_art1.pdf)
- González-Castro, C., Cruzat-Arriagada, M. (2019). Innovación educativa: La experiencia de las carreras pedagógicas en la Universidad de Los Lagos, Chile. *Educación*, 28(55), 103-122. <https://doi.org/10.18800/educacion.201902.005>

## Capítulo 5

### *La era pospandémica y los ambientes innovadores de aprendizaje en la Universidad Autónoma de Baja California*

**Carolina Zayas Márquez**

Universidad Autónoma de Baja California

Carolina.zayas@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9572-3444>

**Luis Alfredo Ávila López**

Universidad Autónoma de Baja California

Avila.luis@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-5391-2551>

**María Marcela Solís Quinteros**

Universidad Autónoma de Baja California

marcela.solis@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-0567-0092>

**Jorge Alfonso Galván León**

Universidad Autónoma de Baja California

jgalvan@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4264-3058>

**René Andrei Guerrero Vázquez**

Universidad Autónoma de Baja California

andrei.guerrero@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-0440-2862>

#### Resumen

**E**ste trabajo representa los inicios de una investigación que se realizará en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), partiendo de los impactos del rezago educativo prevalente en México, los impactos de la pandemia de COVID-19 por las clases a distancia, y considerando los rasgos generales del modelo educativo establecido en la Universidad durante el periodo 2019-2023. Así, se busca identificar qué tanto cuenta la institución con ambientes innovadores de aprendizaje y/o cuáles son los obstáculos que impiden su implementación, analizando las características de

dichos espacios de aprendizaje, su potencial para combatir el rezago prevalente y los desafíos que implica crearlos.

## **Introducción**

En México, el rezago educativo que impera al interior de las instituciones de educación superior (IES) ha provocado múltiples impactos negativos. En primer lugar, impide la formación de profesionales plenamente calificados, reduciendo la posibilidad de que se conviertan en trabajadores con empleos bien remunerados, lo cual afecta la calidad de vida en la población y el nivel competitivo del país. Como consecuencia de ello, además, se reduce la productividad y la producción de innovación, generando altos costos económicos. A lo anterior, habría que sumar los efectos de la pandemia de COVID-19, que al restringir las clases presenciales aumentó la brecha del rezago educativo por la educación a distancia, al tiempo que acentuó la deserción escolar.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) no es la excepción a la regla. Si bien su modelo educativo, presentado en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*, considera algunas iniciativas enfocadas a reducir la brecha, entre las que destacan fomentar la equidad y combatir la desigualdad, buscando alcanzar un mayor acceso a la población más vulnerable, así como brindar una educación de calidad que estimule la generación de innovación, los avances tecnológicos e incluso la propia capacidad transformadora de la institución, dicho modelo, diseñado en 2019, cuando la crisis sanitaria aún no causaba graves estragos a nivel mundial, no hace mención sobre medidas para contrarrestar los efectos mencionados, que aunados al rezago educativo, consolidan importantes retos por vencer.

Con tales consideraciones en mente, este capítulo aborda las principales afecciones de las clases a distancia producidas por la pandemia de COVID-19 en México y los desafíos que implica construir ambientes innovadores de aprendizaje; espacios que se consideran idóneos para combatir dichos efectos y el rezago educativo prevalente en la era pospandémica.

## Los impactos de la pandemia y el potencial de los ambientes innovadores de aprendizaje

El prolongado periodo de clases a distancia en México, impuesto por el COVID-19, provocó una dramática deserción escolar que derivó en un porcentaje menor equivalente al de asistencia escolar en 2008. Adicionalmente, el Banco Mundial (2020) sugiere que las clases a distancia retrasaron el nivel de aprendizaje en un promedio de dos años de escolarización. Evidentemente, la transición a clases a distancia tomó desprevenidos a IES, maestros y alumnos, quienes, al no estar preparados, debieron improvisar y adaptarse con los recursos disponibles, de modo que, a pesar de que en 43 por ciento de los hogares del país se registraron compras de dispositivos electrónicos y en 23 por ciento de ellos se reportó la contratación de servicios de Internet fijo (García, 2021), alrededor de 628,000 alumnos de entre 16 y 17 años abandonaron sus estudios, lo que retrasó la asistencia un promedio de 13 años, hecho que, en cálculos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) podría implicarle al país, un porcentaje de hasta 136 por ciento del PIB de 2019 en términos de gastos para la Secretaría de Educación Pública. Las principales causas de la deserción, entretanto, fueron la necesidad de trabajar por las afectaciones económicas en los hogares generadas por la pandemia; clausura definitiva de instituciones académicas, y la falta de dispositivos para atender las clases a distancia (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2021).

Consecuentemente, desarrollar un nuevo aprendizaje innovador, con una perspectiva flexible, eficiente, que despierte el interés de los alumnos y sea acorde a la era digital en que vivimos, resulta crucial en la era postpandémica. En el caso particular de la UABC, el modelo educativo y los planes hasta 2023, aunque consideran dar seguimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como dar respuesta a la demanda social de México mediante la formación de alumnos (Universidad Autónoma de Baja California, 2019), no parecen ser medidas suficientes para responder a los retos, que exigen nuevos métodos y espacios de aprendizaje que incluso incorporen de modo sostenido el uso de tecnologías a las prácticas pedagógicas, muchas de las cuales durante la pandemia fueron esenciales y cuyo empleo seguramente continuará acentuándose en la nueva normalidad como una huella permanente en diversas organizaciones para simplificar procesos por medio de reuniones virtuales, trabajo remoto, compras en línea, etc. (Foss, 2021).

Así, de acuerdo con Blanco (2008), los ambientes innovadores de aprendizaje brindan al estudiante la oportunidad de controlar todas las variables e información relevantes para resolver un problema, e implican que los roles de alumno y docente se transformen para adaptarse a las exigencias actuales. Siguiendo estas ideas, Gutiérrez (2018), analizando esta temática a partir de diversos autores, sostiene que todo espacio institucional puede convertirse en un ambiente innovador de aprendizaje, siempre que en este se implementen dinámicas que den fuerza a los procesos, integrando actividades, actitudes, destrezas y capacidades centradas en los vínculos socioafectivos que ocurren entre los participantes (maestros y alumnos), permitiendo mejorar la enseñanza y reduciendo el aprendizaje acotado (sujeto a rutinas cotidianas, reglas y técnicas docentes que no toman debidamente en cuenta la participación a nivel grupal, los lazos interpersonales y el empleo de nuevas tecnologías).

Desde esta perspectiva, las aulas de clases pueden convertirse aleatoriamente y según los requerimientos de la asignatura en curso, por mencionar algunos ejemplos, en laboratorios, talleres, pequeños museos o espacios de debate abierto que promuevan la indagación colectiva de nuevos fundamentos empíricos y teóricos que contribuyan a resolver problemas específicos en dimensiones prácticas. Los ambientes innovadores de aprendizaje, además, pueden extender sus alcances más allá de un espacio físico, auxiliados por Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que posibiliten el aprendizaje autodirigido y estimulen el pensamiento reflexivo y crítico, construyendo espacios de aprendizaje asincrónicos, donde los maestros y alumnos no tienen que coincidir en el mismo horario, trascendiendo las dimensiones de tiempo y espacio en la construcción de aprendizajes (Herrera, s.f.).

Con base en lo anterior, Shulman (2018), afirma que una de las ventajas primordiales de un ambiente innovador de aprendizaje es impulsar la creatividad de los estudiantes, involucrando todos sus sentidos, creando nuevos conocimientos y aportando significado a la experiencia educativa, afirmando que el descubrimiento y la investigación sea más atractiva que el simple hecho de hacer exámenes o recordar fechas y datos.

## Los desafíos de crear ambientes innovadores de aprendizaje

Específicamente en lo relativo al aprendizaje, la OCDE señala que, para desarrollar ambientes innovadores acordes con los requerimientos del siglo XXI, se deben seguir siete principios esenciales (Dunmont *et al.*, 2010):

- 1) Los aprendices deben estar al centro del proceso, figurando como protagonistas.
- 2) El aprendizaje debe ser de naturaleza social, cooperativo y bien organizado.
- 3) Las emociones son clave para el aprendizaje; por tanto, los profesores deben motivar a los alumnos y fomentar emociones positivas en los logros alcanzados.
- 4) Las diferencias individuales deben ser consideradas, lo cual puede implicar personalización en el aprendizaje.
- 5) El aprendizaje debe ser inclusivo.
- 6) Las evaluaciones deben reforzar el aprendizaje (enfaticando la retroalimentación).
- 7) El aprendizaje innovador requiere la construcción de conexiones horizontales que vinculen áreas del conocimiento y las diversas asignaturas, al igual que la comunidad con el mundo.

La creación de ambientes innovadores en términos de organización, además, requiere superar impedimentos relacionados con las normativas, estructuras, currículos y dinámicas organizacionales en las IES, lo cual puede conllevar que sus integrantes experimenten temor y resistencia. Por lo tanto, debe implementarse un nivel de confianza y cooperación apropiado, al igual que una constante evaluación que permita ir adaptando cambios gradualmente (Gutiérrez, 2018). De hecho, los ambientes innovadores de aprendizaje suelen desarrollarse mejor en estructuras de red que en estructuras piramidales.

En lo concerniente a docentes, deben asumir el proceso de enseñanza como un instrumento de cambio y diseñar actividades didácticas con objetivos claros y explícitos, centrados, como plantea Herrera (s.f.), en fundamentar el principio de “aprender a aprender”, generando conocimientos que persigan desarrollar destrezas cognitivas, actitudinales y de valores para alcanzar un aprendizaje significativo; también deben establecer acciones que involucren dinámicamente al alumno,

motivándolo a participar de forma activa y explotar sus capacidades. Por último, necesitan incentivar un trabajo más allá de el aspecto individual, promoviendo el trabajo colaborativo y grupal.

Finalmente, en cuanto al uso de tecnologías, no solamente deben integrarse al proceso de enseñanza, sino que su empleo necesita fundarse en desarrollar conocimiento autodirigido y vínculos cooperativos. Al respecto, cabe mencionar que en países subdesarrollados como México, donde el poder adquisitivo es menor, y retomando el asunto de la deserción escolar por falta de dispositivos para cubrir las clases a distancia, debería considerarse ajustar las técnicas de enseñanza para que sean compatibles con el uso de teléfonos inteligentes, pues además de ser más asequibles que las computadoras o *tablets*, son, según el trabajo de Carvalho *et al.* (2021), el dispositivo que goza de mayor popularidad entre jóvenes y adultos. Asimismo, priorizarlo como herramienta tecnológica podría contribuir a establecer un aprendizaje más inclusivo.

## **Conclusiones**

En concordancia con lo planteado y considerando el primer principio de la OCDE concerniente al aprendizaje innovador: que el estudiante debe estar al centro del proceso, se espera llevar a cabo una investigación sustentada en encuestas dirigidas a estudiantes de la UABC, con el objetivo de identificar si la institución construye ambientes innovadores de aprendizaje o qué obstáculos le impiden hacerlo. Para tal efecto, se consideran 8 ejes temáticos sobre las condiciones actuales de estudiantes en la Facultad de Contaduría y Administración del campus Tijuana sobre el aprendizaje inclusivo y el nuevo uso de tecnologías: 1) el rezago y la pérdida de aprendizaje; 2) la expectativa de los estudiantes por el regreso a clases presenciales; 3) actitud de los estudiantes hacia la Universidad; 4) habilidades socioemocionales; 5) aspectos económicos y de movilidad que dificultan el regreso a presencial, así como; 6) los aspectos que dan paso al abandono escolar; 7) relación del estudiante con su tutor, maestros, maestras; y finalmente 8) medios de comunicación.

Partiendo de los resultados encontrados y considerando el cumplimiento de los 7 principios de la OCDE, será posible presentar propuestas que podrían contribuir potencialmente tanto a crear ambientes innovadores en disciplinas de negocios y tecnología en la UABC, así como en otras universidades e IES.

## Referencias

- Banco Mundial. (2020). *Simulating the Potential Impacts of COVID-19 School Closure on Schooling and Learning Outcomes: a Set of Global Estimates*. <https://www.worldbank.org/en/topic/education/publication/simulating-potential-impacts-of-covid-19-school-closures-learning-outcomes-a-set-of-global-estimates>
- Blanco-Barros, A. (2008). Prácticas profesionales-ambientes de aprendizaje acelerado. *DIDAC*, 52, 36-39.
- Carvalho de Souza, M. J., Jader, P. & Fávero, J. (2021). Factores que influyen en el uso de teléfonos móviles en el contexto de aprendizaje por parte del profesorado de educación superior en la provincia de Santa Catarina, Brasil. *Hallazgos*, 18(35), 181-206. <https://doi.org/10.15332/2422409X.5773>
- Dumont, H., Istance, D. & Benavides, F. (Eds.) (2010). *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice Centre for Educational Research and Innovation*. OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264086487-en>
- Foss, N.J. (2021) The Impact of the Covid-19 Pandemic on Firms' Organizational Designs. *Journal of Management Studies*, 58, 268-272. <https://doi.org/10.1111/joms.12643>
- García-Dobarganes, P.C. (2021). *Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia*. Instituto Mexicano para la Competitividad.
- Gutiérrez-Mireles, L.A. (2018). Ambientes innovadores de aprendizaje. *Glosa revista de divulgación*, 11. <http://www.revistaglosa.com/articulos11>
- Herrera-Laguna, A. (s.f.). *Los ambientes innovadores de aprendizaje y la formación docente en el IPN*. Instituto Politécnico Nacional.
- Instituto Mexicano para la Competitividad. (2021, 2 de junio). *El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/>
- Shulman, R.D. (2018). 10 Ways Educators Can Make Classrooms More Innovative. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/robynshulman/2018/11/19/10-ways-educators-can-make-classrooms-more-innovative/?sh=31a1ab927f87>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019). *Plan de desarrollo Institucional 2019-2023*. <http://cisaluduvp.tij.uabc.mx/plan-de-desarrollo-institucional-pdi-2019-2023/>

## Capítulo 6

### *Importancia De La Innovación En El Proceso Educativo, En Espacios Virtuales.*

#### **Autores**

**Juan Carlos Michel Rendón**

Universidad Autónoma de Nayarit  
mich.uan2405@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-0657-1843>

**Alma Cecilia Quezada Sánchez**

Universidad Autónoma de Nayarit  
cecilia.quezada@uan.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0002-6144-7979>

**Carlos Guzmán Frías**

Universidad Autónoma de Nayarit  
carlos.guzman@uan.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-2115-7157>

**Ruth Hernández Alvarado**

Universidad Autónoma de Nayarit  
ruth.hernandez@uan.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0001-5022-3382>

#### **Resumen**

**E**l presente capítulo de libro nos presenta una idea clara de la importancia de implementar ideas creativas dentro de los espacios educativos desarrollando la innovación y creatividad en beneficio de los estudiantes, con el objetivo de crear las condiciones adecuadas para propiciarle un conocimiento significativo, donde el docente desarrolló habilidades educativas como, la resiliencia y la empatía para complementar un espacio educativo de calidad.

La tecnología, didáctica, pedagogía, procesos y personas son aspectos que se manifiestan en la innovación educativa. El proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá que contemplar la ejecución de un cambio significativo para que pueda ser llamada innovación. Se tiene que introducir un cambio sustancial en los contextos, métodos, materiales o contenidos contemplados en la enseñanza.

El área de la educación indica a las instancias correspondientes a la mejora en sus sistemas de comunicación, en relación a la información de las preferencias en la participación de los cambios para adelantarse a los nuevos retos que se presentan en este espacio específico. El motivo de esta aseveración radica en el dinamismo mundial que cada vez esta mas acelerado y obviamente la educación no es la excepción.

El estatus actual de la innovación podría alterar al área de la educación, sus secuencias de implementación y la propia practica educacional y particularmente la experiencia del usuario final, que en la realidad son los estudiantes.

En educación, la innovación alterable es la proposición que tiene el de promover el impacto a todo el entorno educativo. Su impacto posibilita que los cambios lineales de técnicas, métodos y procesos de enseñanza/aprendizaje cambien de una manera radical modificando de esta manera la evolución de dicho entorno educativo, cambiando definitivamente la manera como se entrelazan los participantes del entorno y los medios.

La innovación revolucionaria educativa indica la aplicación de un nuevo modelo y se manifiesta como un cambio básico en desarrollo de enseñanza/aprendizaje y también un cambio relevante de lo ya existente. Su contribución a dicho desarrollo es tan relevante que no tiene un entorno anterior el área de la educación

Mejora continua: Se considera que es mejora continua cuando lo que se propone son cambios que afectan parcialmente alguno de los elementos de innovación educativa sin alterar de forma relevante el proceso. Por ejemplo, una eficiencia de operación, entrega o procedimiento. (Murillo, 2017, párr. 8)

Las nuevas propuestas educativas con base en el desarrollo de habilidades y competencias, asignan al docente un lugar nuclear respecto de la responsabilidad que le corresponde en el desarrollo de esas competencias.

Así, el docente adquiere un rol clave en el diseño, implementación y evaluación de un proyecto de innovación educativa: se trata, siempre, de que opere como faro guía respecto de las preguntas que se intentan responder.

Innovar en educación supone la búsqueda de un liderazgo proactivo en el sentido de otorgar herramientas a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual, no en el sentido de saberes estancos, sino como competencias que permitan ir por más.

La innovación, entonces, ha de operar en dos niveles entendidos estos como el liderazgo individual, pero también, en términos más amplios, en tanto posibilita el desarrollo de nuevas capacidades y estrategias que apuntan a la mejora continua.

A nivel micro, todos los proyectos de innovación están diseñados y pensados en función de satisfacer demandas específicas del centro educativo. Ya sea acerca de un tema, de un proceso o de una habilidad, cada proyecto es diseñado en función de una demanda singular.

A su vez, cada proyecto, además de satisfacer una demanda puntual, aspira a impactar más allá del caso particular, incluso, aspira a trascender los alcances del centro educativo, para convertirse en motor de cambio futuro a partir de las nuevas generaciones que se forman en el desarrollo de capacidades múltiples. (Genwords, 2017,párr.9)

Trascurría el año 2020 cuando una pandemia llamada COVID-19 nos obligó a dejar las aulas de manera sorprendente e inesperada. Nos encontrábamos laborando en las aulas cuando se nos dio la indicación, por parte de las autoridades educativas y gobierno estatal, que deberíamos abandonar las aulas y continuar las clases y programas académicos y todo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera a distancia, en línea o como el maestro lo planeara.

“Un ambiente innovador de aprendizaje es: una forma diferente de organizar la enseñanza y el aprendizaje presencial y a distancia que implica el empleo de tecnología” (Gravié, 2008, p. 333).

Iniciamos con grupos de whats App en el teléfono, en donde las clases eran de manera asincrónica y a distancia; posteriormente migramos e las plataformas digitales como classroom que nos brindó un ambiente educativo agradable donde podíamos subir actividades a nuestros alumnos y revisarlas. Posteriormente, ayudando al estudiante a avanzar en su proceso de aprendizaje, puesto que cada clase era acompañada de material, diapositivas, casos prácticos, videos y lecturas; formando un conjunto de herramientas innovadoras para el estudiante y posibilitando el avance para que no se perdiera el semestre.

“Un ambiente de aprendizaje está compuesto por cuatro espacios: físico, social, disciplinar e institucional” (Madrazo, 2004, p. 177).

En la lucha por formar estos ambientes de aprendizaje todos los que nos dedicamos a la docencia y a la trasmisión de conocimientos tuvimos que complementar estos espacios virtuales de aprendizaje sumando a las plataformas en línea como zoom y meet. Nos dieron la posibilidad de desarrollar nuestras clases de manera sincrónica, dando la posibilidad de interactuar con el alumno y de esta manera desarrollar los contenidos temáticos de una manera innovadora, interactivas y dinámica, obligando al docente a desarrollar al máximo su creatividad y esfuerzo. Esto representa todo un reto para mantener la atención de los alumnos en un tiempo de dos horas, donde algunos alumnos apagaban las cámaras, se terminaba el intranet, etc. Esto fomentó en el docente otra competencia, que fue la resiliencia educativa, donde crecimos en estos ambientes innovadores de trabajo académico tomando actitudes positivas y aprendiendo a manejar emociones a distancia.

En este momento podemos decir que hemos ganado en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tenemos más ganancias que pérdidas y hemos sumado, al no tener solo un aula física, sino también diferentes herramientas para llevar a cabo la educación a distancia.

Esta pandemia generó una serie de circunstancias que orillaron a toda la planta docente y a la matrícula estudiantil a verse involucrados en un proceso de adaptación y actualización a la nueva normalidad, por ello, fue importante propiciar las condiciones necesarias para implementar estrategias innovadoras en el proceso educativo, con el objetivo de que las actividades docentes se desempeñaran con toda la normalidad posible, como si fuesen las clases presenciales.

La docencia, es una actividad profesional en la que el facilitador, docente o catedrático como se le conoce comúnmente, se tiene que estar actualizando, en miras de mejorar su práctica docente, y esto se logra implementando en el día a día nuevas ideas para el estudio, así como el uso de la tecnología, sin lugar a dudas el éxito de un esfuerzo creativo va a depender de las competencias y vocación de cada docente.

La innovación se refiere fundamentalmente a la capacidad de poner en marcha muchas ideas creativas. Es la primera condición para la innovación: estimular en los centros escolares la capacidad de generar ideas creativas. Esto exige mirar con libertad y nuevas premisas de análisis, situaciones que cotidianamente se observan con categorías estructuradas y consagradas (Seoane, 2011, p. 29).

Es importante, que los docentes no caigan en la rutina al momento de impartir sus clases, es decir, que utilicen diferentes estrategias, herramienta y técnicas para facilitar el aprendizaje, esto lo exige la diversidad de los grupo y contenidos con los que se trabaja en el día a día.

El ejercicio docente está íntimamente ligado a la capacidad innovadora. Cada vez que un maestro debe tomar alguna decisión que no estaba considerada en la planificación original, está innovando. En cada oportunidad en cada oportunidad en que el liderazgo educativo se pone a prueba, como parte del esfuerzo por medir y localizar los contenidos que deben resultar pertinentes a los estudiantes, los docentes están innovando (Seoane, 2011, p. 27).

Ante la nueva normalidad, es primordial capacitarse e innovar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, porque las herramientas y técnicas utilizadas, no han sido las adecuadas, ya que de acuerdo a por parte de los estudiantes los conocimientos adquiridos no han sido los deseados. Esto refiriéndose a la modalidad de las clases en línea, como se comentó anteriormente, se tuvo que lidiar con diferentes circunstancias, unas que atañen al alumno, otras al docente y unas más ajenas a ambos, pero que al final interrumpían el objetivo de la clase, el aprendizaje.

“La mayor parte de los indicadores disponibles acerca de la calidad de los aprendizajes demuestran que las nuevas generaciones no están siendo adecuadamente preparadas para los desafiantes cambios de este milenio” (Seoane, 2011, p. 28).

El mundo que rodea a la escuela está cambiando y seguirá cambiando drásticamente. Mientras que las nuevas generaciones que logran tener acceso al mundo digital descubren nuevas formas de aprender que las cautivan y motivan, en las escuelas siguen vigentes los modelos enciclopédicos y unidireccionales de generación de conocimiento (Seoane, 2011, p. 28).

## Referencias

Genwords. (11 de marzo, 2020). *Innovación Educativa*.Aulica.  
<https://aulica.com.ar/innovacion-educativa/>

Gravié, R. F. (6 de octubre 2008). Más allá del salón de clases. *Complutense de educación*, 333-346.

Madrazo, J. (6 de diciembre 2004). Una epistemología para la acción. *Scielo*, 177-189.

Murillo, A. (03 de octubre 2017). *¿Qué es la innovación educativa?*. Instituto para el futuro de la educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/innovacion-educativa>

Seoane, J. (2011). *La práctica pedagógica en entornos innovadores de aprendizaje*. MEC. <https://bit.ly/3yHpV7p>